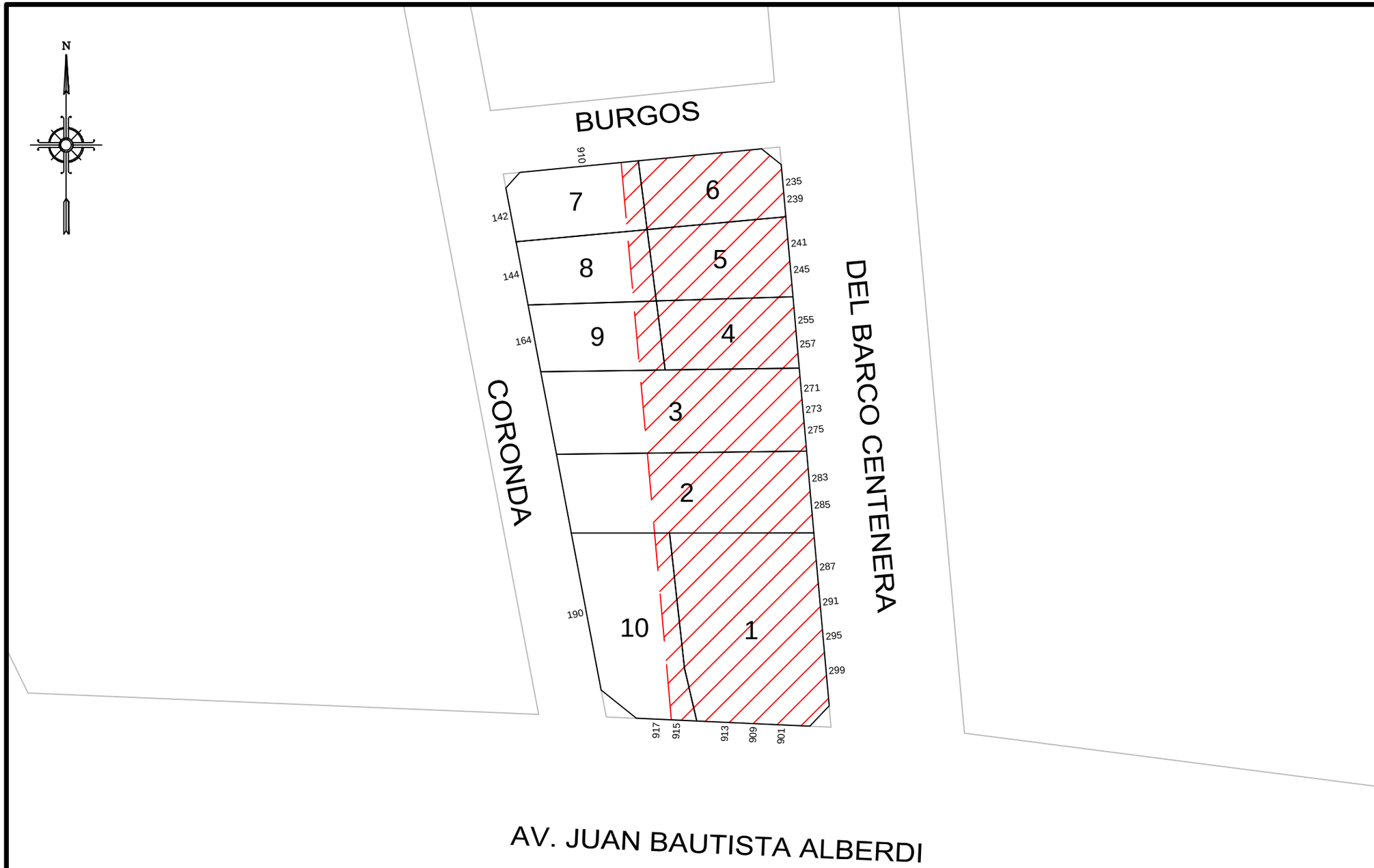

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C 6
S 40
M 23A

ESCALA: 1:500

HOJA N: 1 / 2

FECHA DE EMISION
08/10/2018

VERSION: 1

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE OBRAS Y CATASTRO

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

C 6 | **S 40** | **M 23A**

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETíN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Decreto	10481		1956	Aprobación del ensanche de la calle Centenera entre las avenidas Rivadavia y Directorio.	Expediente 28532-1954, plano urbano 2102-1951, 758-C-1959 de líneas.	
Ordenanza	23475	13265	1968	Prioridad 2 al decreto 10481-1956.		DEROGADA POR 34778-1979. Particularizada desde Rivadavia a Pedro Goyena.
Ordenanza	33739	15597	1977	Derógase el ensanche y/o la apertura de la calle Centenera de Av. Rivadavia a Pedro Goyena.		
Ordenanza	35161	16099	1979	"Centenera", hoy "Del Barco Centenera".		
Ordenanza	37935	16816	1982	Derógase la ordenanza 33739-1977 y pónese en vigencia el ensanche dispuesto por el decreto 10481-1956, incluyéndoselo en el listado 1 "ensanches de primera prioridad" de la ordenana 33366 para la calle Del Barco Centenera entre las avenidas Rivadavia y Juan Bautista Alberdi.		
Ordenanza	43942		1989	Denomínase "Burgos" a la calle que nace en Del Barco Centenera y termina en Coronda.	Expediente 110845-1989	

Nota: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana. El casillero NORMATIVA si se trata de una Ordenanza, Decreto, Nota, etc. El casillero NÚMERO indica el numero de normativa correspondiente si existiera. El casillero BOLETIN indica el numero de boletín en el que se publicó si fuese publicada. El casillero FECHA indica el año en que se publicó o dictó. El casillero DESCRIPCION reproduce el texto principal de la Normativa dictada. El casillero ACLARACIONES contiene más información y observaciones.

lunes, 08 de octubre de 2018 12:18:11 p.m.